



Municipalidad de
Estación General Paz

DEPARTAMENTO COLÓN – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, 16 de julio de 2013.-

DECRETO N° 081/13

Y VISTO: El concurso privado de precios para adjudicar la mano de obra para realizar la CARPETA Y SOLADO DEL CAMINO PERIMETRAL Y DIAGONAL DE LA PLAZA PROVINCIAS UNIDAS DE ESTACIÓN GENERAL PAZ, Expediente Administrativo Interno N° 004/13.

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose elevado el proyecto de ordenanza al Honorable Concejo Deliberante a los fines que autorice la realización de la obra en la Plaza Provincias Unidas, el mismo resulta aprobado por unanimidad en sesión ordinaria, dictándose en consecuencia la Ordenanza N° 45/13.-

Que mediante Decreto N° 79/13, se procede a llamar a concurso privado de precios con el objeto de adjudicar la mano de obra para ejecutar las tareas de referencia en la Plaza Provincias Unidas, donde se establece que la apertura de sobres se realizará el día lunes 15 de julio de 2013, a las 10hs. Además forma parte del Decreto 79/13 el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y el cómputo métrico de la obra.-

Que siendo día y hora indicado se procede a la apertura de sobres, se constituye la comisión de Apertura y Adjudicación de conformidad a lo establecido en la Ordenanza N° 004/12, estando presentes por el Departamento Ejecutivo la Secretaria de Gobierno, Ivana Gabriela Acosta, en representación del Honorable Concejo Deliberante, Dulcinea Anahí Fasan, Romina del Carmen Molina, la Sra. Mirta del Valle Moyano y la Sra. Cecilia Elizabeth Evagelisti, en representación del Honorable Tribunal de Cuentas Municipal.-

Que se recibió una única oferta realizada por el Sr. Juan Ignacio Campos, con domicilio en Calle San Juan S/N, Estación General Paz, Provincia de Córdoba, quien presupuestó por un lado el camino perimetral por un mil doscientos quince metros cuadrados (1.215m²), el piso por un mil doscientos quince metros cuadrados (1.215m²) y el cordón de cemento de ochocientos diez metros lineales (810ml), por una suma total de pesos ciento veintitrés mil (\$123.000.-), y por otro lado las diagonales por doscientos ochenta metros cuadrados (280m²), el piso por doscientos ochenta metros cuadrados (280m²) y el cordón de cemento de cuatrocientos metros lineales (400ml), por una suma total de pesos treinta y cuatro mil trescientos (\$34.300.-), todo lo cual asciende a la suma de pesos ciento cincuenta y siete mil trescientos (\$157.300.-).

Que los integrantes de la comisión de apertura y adjudicación manifiestan que la oferta presentada por el Sr. Juan Ignacio Campos ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales peticionados y que atento ser el único oferente se aconseja adjudicar la obra de referencia al Sr. Campos.-

Que el Departamento Ejecutivo procede a analizar la propuesta recepcionada y se ha resuelto adjudicar la contratación de la mano de obra para realizar la carpeta y solado del camino perimetral y diagonal de la Plaza Provincias Unidas de Estación General Paz, al Sr. Juan Ignacio Campos.-

POR ELLO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE ESTACIÓN GENERAL PAZ**

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: ADJUDÍCASE la contratación de la mano de obra para realizar la carpeta y solado del camino perimetral y diagonal de la Plaza Provincias Unidas de Estación General Paz, al Sr. Juan Ignacio Campos, quien deberá suscribir el contrato de adjudicación respectivo en los términos establecidos en el pliego de bases y condiciones particulares, especificaciones técnicas y computo métrico, bajo apercibimiento de ley.-

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, dése al registro y archívese.-

Lic. IVANA GABRIELA ACOSTA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN GENERAL PAZ



Carlos Héctor Borgobello
INTENDENTE
Estación General Paz